

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 29 de noviembre de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación del Contrato del Servicio de Talleres de Manualidades y Grupos de Actividades Artísticas y Recreativas en los Centros de Día de Mayores.

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se delegan competencias y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante concurso abierto del Servicio de Talleres de Manualidades y Grupos de Actividades Artísticas y Recreativas en los Centros de Día de Mayores.

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Talleres de Manualidades y Grupos de Actividades Artísticas y Recreativas en los Centros de Día de Mayores.
 - c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 117, de 10 de octubre de 2000. Corrección de errores BOJA núm. 124, de 28 de octubre de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 13.797.000 ptas.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de noviembre de 2000.
 - b) Contratista: Antonio Bravo Camacho.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 11.826.000 ptas.

Málaga, 29 de noviembre de 2000.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de los servicios que se relacionan mediante procedimiento de concurso abierto.

Expte. 1SUM/2000.

Denominación: Suministro de equipamiento de mobiliario y varios con destino al Centro de Menores «Las Lagunillas», de Jaén.

Procedimiento: Concurso abierto.

Importes y adjudicatarios por lotes:

- Lote 1: 1.856.780 ptas. El Corte Inglés, S.A.
- Lote 3: 3.932.448 ptas. El Corte Inglés, S.A.
- Lote 5: 50.125 ptas. El Corte Inglés, S.A.
- Lote 6: 903.400 ptas. El Corte Inglés, S.A.
- Lote 7: 1.075.705 ptas. El Corte Inglés, S.A.
- Lote 2: 1.103.437 ptas. Melco, S.L.

Lote 4: 2.069.955 ptas. Rofa Instalaciones y Suministros, S.L.

Lote 8: 319.050 ptas. Camilo Bellvis Castillo, S.L.

Jaén, 11 de diciembre de 2000.- La Delegada, Mercedes Fernández Olivares.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 2000, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.
Número de expediente: 10/99-S.
Boletín o Diario Oficial y fecha publicación anuncio licitación: BOJA núm. 43 (11.4.00).
2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.
Descripción del contrato: Equipamiento para la unidad de asistidos de la Residencia de Heliópolis en Sevilla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: Cincuenta y siete millones quinientas sesenta y cinco mil novecientas ochenta y seis pesetas (57.565.986 ptas.), 345.978,54 euros.

5. Adjudicación.
Fecha: 17.7.00.

 - Contratista: El Corte Inglés, S.A. (Lotes: 2 al 5), 33.431.534 ptas.
 - Contratista: Diseño, Montaje y Sistemas, S.L. (lote: 1), 9.340.800 ptas.

Nacionalidad: Española.

Importe total adjudicación: Cuarenta y dos millones setecientas setenta y dos mil trescientas treinta y cuatro (42.772.334 ptas.), 257.066,90 euros.

Sevilla, 21 de diciembre de 2000.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

RESOLUCION de 8 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la licitación para el otorgamiento del Contrato del Servicio de Vigilancia y Seguridad en esta Delegación. (PD. 61/2001).

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 17 de abril de 1998, por la que se delegan competencias, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante concurso abierto del Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

b) División por lotes y número: No procede.
 c) Lugar de ejecución: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga.

d) Plazo de ejecución: 1 de marzo de 2001 a 30 de junio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 5.162.656 ptas.

5. Garantías. Provisional: 103.253 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 4.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.

d) Teléfono: 95/103.64.00.

e) Telefax: 95/103.64.29.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 horas del décimo quinto día siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La establecida en el apartado octavo, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

2.ª Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 4.º

3.ª Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Desde la presentación de la misma hasta la adjudicación del contrato.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 4.º.

e) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 14 de febrero de 2001.

Hora: 12,00 horas.

9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 8 de enero de 2001.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

RESOLUCION de 15 de enero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el concurso público abierto para la contratación de la gestión del servicio público para la guarda y reeducación de menores infractores internados en el Centro Las Lagunillas de Jaén. (PD. 103/2001).

La Consejería de Asuntos Sociales ha resuelto convocar el concurso para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: C-1/01.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión de servicio público para la guarda y reeducación de menores infractores internados en el Centro Las Lagunillas de Jaén.

b) Lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Jaén.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 275.000.000 de ptas. (1.652.783,287 euros).

5. Garantías.

Provisional: 5.500.000 pesetas (33.055,665 euros).

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 95/504.82.25-95/504.82.27.

e) Telefax: 95/504.82.20.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio: Si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

a) Entidad: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14. Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

8. Requisitos de los licitadores: Solvencia técnica o profesional de conformidad con el artículo 19.2.b) de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: Experiencia acreditada en el servicio objeto del contrato.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo, se efectuará el siguiente día hábil.

9. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el siguiente día hábil a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de aperturas de plicas en acto público no se